



Anuncio de licitación

Número de Expediente **IFS CO10/18**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-11-2018 a las 12:52 horas.



Obras de reurbanización en calle Paseo de los Olivos, tramo este de San Vicente del Raspeig

- Valor estimado del contrato 318.512,63 EUR.
- Importe 369.977,08 EUR.
- Importe (sin impuestos) 305.766,18 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 4 Mes(es)
- Clasificación CPV
 - 45220000 - Obras de ingeniería y trabajos de construcción.
- Tipo de Contrato Obras
- Subtipo Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Manual
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=3blf%2F7NA%2FSd7h85%2Fpmmsfw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de San Vicente Raspeig**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.raspeig.org>
- Perfil del Contratante
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=k1mBvmyUpIM%3D>

Dirección Postal

- Plaza de la Comunitat Valenciana, 1
- (03690) San Vicente Raspeig (Alicante) España
- ES521

Contacto

- Teléfono 965675065
- Fax 965669651
- Correo Electrónico contratacion@raspeig.org

Proveedor de Pliegos

- Junta de Gobierno del Ayuntamiento de San Vicente Raspeig

Proveedor de Información adicional

- Junta de Gobierno del Ayuntamiento de San Vicente Raspeig

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 26/11/2018 a las 14:00

Dirección Postal

- Plaza de la Comunitat Valenciana, 1
- (03690) San Vicente Raspeig (Alicante) España

Dirección Postal

→ Plaza de la Comunitat Valenciana, 1
→ (03690) San Vicente Raspeig (Alicante) España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@raspeig.org

Recepción de Ofertas

→ Departamento de Contratación del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

Dirección Postal

→ Plaza de la Comunitat Valenciana, 1
→ (03690) San Vicente Raspeig (Alicante) España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@raspeig.org

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 26/11/2018 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura oferta

→ Apertura sobre oferta económica
→ Pendiente determinar

Lugar

→ Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

Dirección Postal

→ Plaza de la Comunitat Valenciana, 1
→ (03690) San Vicente del Raspeig (Alicante) España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Obras de reurbanización en calle Paseo de los Olivos, tramo este de San Vicente del Raspeig

→ Valor estimado del contrato 318.512,63 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 369.977,08 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 305.766,18 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45220000 - Obras de ingeniería y trabajos de construcción.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - La empresa adjudicataria designará a un responsable en Seg. y Sal. Medidas de seguridad que sean para prevenir los riesgos que puedan afectar a la vida, integridad y salud de las personas trabajadoras. Informar a las personas afectadas cualquier alteración de tráfico o movilidad con la antelación debida. Procurar el mayor grado de accesibilidad universal y peatonal para todas las personas.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Mediante relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años que deberán ir avaladas por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. Las obras realizadas deberán ser de similares características a las del objeto del contrato, y deberán alcanzar en el año de mayor ejecución un importe igual o superior a 369.977,08 euros. A efectos de determinar la correspondencia entre las obras acreditadas y las que constituyen el objeto del contrato, cuando exista clasificación aplicable a este último se atenderá al grupo y subgrupo de clasificación al que pertenecen unos y otros (Grupo G, Viales y pistas, Subgrupo 6 obras viales sin cualificación específica).

→ Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - para los casos de empresas

de nueva creación, entendiéndose por tales aquellas que tengan una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará de la siguiente manera: -medios humanos: disponer al menos de un titulado Ingeniero Técnico de Obras Públicas (o Ingeniero de Caminos o Civil) como Jefe de Obra.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Profesionales que ejercen su actividad por cuenta propia sin ser empresarios. Podrán acreditarla mediante la disposición de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, por importe no inferior al valor estimado del contrato, así como aportar el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato.
- Cifra anual de negocio - Empresarios: Se acreditará mediante la presentación de cuentas anuales correspondientes al último ejercicio económico, para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales según Balance aprobado de las que resulten los siguientes ratios de solvencia (deben concurrir ambos): -Activo corriente/Pasivo Corriente > 1,20. -Activo total (Corriente y No corriente)/ Pasivo Total (Corriente y No corriente) > 1,45. Asimismo deberá acreditarse por los licitadores que el patrimonio neto supera el importe mínimo legalmente establecido para no incurrir en causa de disolución, es decir que no sufre pérdidas que dejen reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social
- Patrimonio neto - Empresarios: Se acreditará mediante la presentación de cuentas anuales correspondientes al último ejercicio económico, para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales según Balance aprobado de las que resulten los siguientes ratios de solvencia (deben concurrir ambos): -Activo corriente/Pasivo Corriente > 1,20. -Activo total (Corriente y No corriente)/ Pasivo Total (Corriente y No corriente) > 1,45. Asimismo deberá acreditarse por los licitadores que el patrimonio neto supera el importe mínimo legalmente establecido para no incurrir en causa de disolución, es decir que no sufre pérdidas que dejen reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social

Preparación de oferta

- Sobre 1
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Apertura oferta
- Descripción "OFERTA PARA TOMAR PARTE EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE REURBANIZACIÓN EN CALLE PASEO DE LOS OLIVOS TRAMO ESTE DE SAN VICENTE (IFS 2018), Expte IFS CO10/18.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación del plazo de garantía
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 20
- BAJA ECONOMICA
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 35
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 35
- MEJORA AL CONTRATO
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 15
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

ID 0000003357242 | UUID 2018-480655 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 06 Nov 2018 12:52:32:121 CET N.Serie
102840391662082191493870397941370849227 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016